

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Sábado 10 de Marzo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 60.

### PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos radicados y transeuntes que á continuación se expresan, han solicitado pasaportes para pasar á la Isla de Cuba; lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Lim Pongco, núm. 893; Teng-Cuangco, núm. 8257; Co-Chuco, núm. 9337; Yn-Queco, núm. 12,641; Dim-Teang-Sinco, núm. 7122; Vy-Latco, núm. 964; Yap-Sanco, núm. 283; Tan-Tiangco, núm. 5890; Sya-Quico, núm. 9007; Lim-Gaya, núm. 1473; Vy-Tonco, núm. 234; Pe-Toco, núm. 12,614; Co-Guco, núm. 4802; Cua-Jingco, núm. 8352; Tin-Tuanco, núm. 6775; Say-Dinco, núm. 251; Co-Jongco, núm. 12,686; Lim-Yangco, núm. 12,673; Yap-Dico, núm. 12,674; Lo-Bongco, núm. 12,675; Dim-Quico, núm. 12,676; Ty-Sinco, núm. 12,677; Lim-Yapco, núm. 12,678; Tan-Ecco, núm. 12,679; Qui-Té, núm. 12,680; Yu-Bueco, núm. 12,681; Lim-Tiaoli, núm. 12,682; Tan Canco, núm. 12,683; Duy-Gacua, núm. 12,684; Tan-Quin, núm. 12,682; Oe-Sit, núm. 12,634; Yap-Chico, núm. 12,660; Sy-Maoco, núm. 12,661; Lao-Chanco, núm. 12,663; Lim-Yetco, núm. 12,664; Lao-Lueco, núm. 12,665; Vy-Yaco, núm. 8438; Vy-Yco, núm. 7340; Cua-Chongco, núm. 5342; Tan-Soco, núm. 8911; Chua-Ayen, núm. 7963; Quin-Yuco, núm. 9613; Vy-Poco, núm. 12,666; Lim-Quiatco, núm. 12,667; Dy-Diengco, núm. 12,668; Lim-Macay, núm. 12,669; Dy-Cuyco, núm. 12,670; Chu-Jongco, núm. 12,671; Gua-Jaco, núm. 12,662; Lim-Yanco, núm. 18,000 transeunte; Tan-Tiecco, núm. 1766 id.; Go-Chungco, núm. 553 id.; Vy-Congchian, núm. 3918 id.; Lim-Banco, núm. 2649 id.; Chu-Ymco, núm. 2263 id.

Manila 7 de Marzo de 1860.—P. S.—A. de Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuación se expresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su país; lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Yap-Quico, núm. 6478; In-Chatco, núm. 1531; Vy-Yongco, núm. 1809; Yap-Sico, núm. 1323; Lo-Yengco, núm. 2232.

Manila 7 de Marzo de 1860.—P. S.—A. de Carcer.

### GOBIERNO DE PROVINCIA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Los chinos radicados en la Capital y estramuros que no han satisfecho la parte correspondiente á cajas de comunidad del presente año, concurrirán desde mañana á las nueve á este Gobierno á satisfacerla.

Manila 5 de Marzo de 1860.—Pampillon. 7

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MANILA Y CORREGIMIENTO DE ESTA CIUDAD.—Descando este Gobierno dar publicidad á todos los actos que tiendan á verificar

una mejora pública que se haya costado de fondos particulares debidos al desprendimiento de varias personas que han contribuido á llevar á cabo tan digna empresa, se publica la adjunta cuenta de los gastos que ha ocasionado la construcción del puente de la Concordia en el barrio de Sibacong de la jurisdicción de Manila.

En nombre del vecindario cumple á este Corregimiento consignar su gratitud hácia las personas citadas á cuya disposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno los justificantes de la cuenta.

Manila 8 de Marzo de 1860.—Pampillon.

Nota de las personas que han contribuido para la construcción del puente de la Concordia en el barrio de Sibacong.

	Pesos.	Cts.
El Sr. D. José de la Herran.	100	00
» Antonio de Ayala.	200	00
D. Mateo Trinidad.	242	00
» Carlos Mercado.	20	00
» Mauricio Juato.	40	00
» Leon del Barrio.	20	00
» Vicente Salgado.	50	00
» Vicente Fernandez.	10	00
» Manuel Concepcion Tuason.	50	00
» Máximo Revilla.	10	00
» Silvino Pineda.	20	00
» Honorio Valenzuela.	50	00
» Antonio Gimenez.	50	00
» Julian Molina.	50	00
» Isabel y su hijo D. José Benegas.	18	00
» José Medel.	16	00
» Potenciana de San Agustín.	4	00
» María Cayetana.	5	00
» Ramon Dancel.	5	00
» Francisco del Rosario.	3	00
El chino Antonio Tan-Tangco.	12	00
D. Domingo Celis los dos faroles y la pintura del puente.	975	00
<b>COTEJO.</b>		
Total de lo gastado.	975	00
Idem de lo recaudado.	975	00
	Igual.	

Santa Cruz 28 de Enero de 1860.

JUSTIFICANTES DE LOS GASTOS.

Núm. 1. 425 canaves de cal.	137	00
Núm. 2. Mano de obra del mismo.	200	00
Núm. 3. 900 canaves de arena.	22	00
Núm. 4. Lastre para el relleno de las subidas.	59	00
Núm. 5. Terraplen de parte del estero.	100	00
Núm. 6. 4050 sillares de Guadalupe.	361	50
Núm. 7. 300 piedras de Meycauyan y conducción de las mismas.	50	50
Núm. 8. Lápidas para el puente.	25	00
	975	00

Es copia.—F. de Iriarte.

### SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 9 al 10 de Marzo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel D. José Cánovas.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de hospital y provisiones, Brigada de Artillería. Sargento para el paseo de los enfermos, Castilla núm. 10.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

En virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se sacará nuevamente á subasta pública, la casa de tabla y nipa con su solar, cerco de piedra y un camarin de mampostería, sita en el barrio de Longos de este pueblo, con la baja del tercio de su avalúo, ó sea bajo el tipo de dos mil ciento ochenta pesos cinco reales cuatro granos, todo perteneciente á los herederos de Don Bartolomé del Rosario, señalándose para el acto de la subasta, los dias 15, 16 y 17 del actual, y en el último, tendrá efecto, la adjudicación á las dos de la tarde en los estrados del Juzgado.

Binondo 6 de Marzo de 1860.—Eduardo Olgado.

De orden del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia de Manila, se cita y emplaza á Margarita Josefa, india, viuda, residente en el pueblo de Santa Cruz, de oficio corredora de alhajas, para que dentro de nueve dias, contados desde esta fecha, comparezca en este Juzgado para hacerla saber una providencia, que concierne á la misma en la demanda interpuesta por el Procurador de D.ª Eufemia de Borja sobre cantidad de pesos; apercibida que de no verificarlo, se la parará el perjuicio que haya lugar.

Escribanía del Juzgado 3.º de Manila á 2 de Marzo de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio. 4

### HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Los capitanes ó consignatarios de buques que quieran contratar la conducción desde esta Plaza á la de Zamboanga de varios efectos de guerra mandados remitir por la Superioridad, podrán presentarse al efecto en esta Contaduría general el trece del actual á las doce de la mañana. Manila 5 de Marzo de 1860.—Malats. 2

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los armadores de los buques surtos en bahía, que estén para salir para la Península y deseen trasportar á los Sres. Gefes y Oficiales, sus familias y demás individuos militares, que se hallen en espectacion de embarque con aquel des-

lino, podrán presentarse en esta Contaduría general el doce del actual á las diez de su mañana, á fin de celebrar la respectiva contrata, que tendrá lugar con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la mesa de partes de esta propia dependencia general. Manila 8 de Marzo de 1860.—P. I.—Fernando M. Quirós.

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS.—Autorizada esta Inspeccion general para adquirir por administracion ciento veinte canastos de corteza de caña para el servicio de la fábrica de puros de Binondo, los que quieran encargarse de su construcción se presentarán en la oficina de mi cargo desde el día de la fecha de ocho á doce de la mañana donde se pondrá de manifiesto el modelo y tipo aprobado.

Binondo 8 de Marzo de 1860.—Teodoro Roca. 2

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Illmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas se cita, llama y emplaza á los herederos del finado D. Rafael Darwin, para que por el término de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en la Escribanía del infrascrito para ser notificados de asuntos que les concierne, bajo apercibimiento de que por su omision se les parará el perjuicio que haya lugar. Manila á 9 de Marzo de 1860.—Manuel Marzano. 3

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—En cumplimiento de Superior decreto de la Intendencia general, á las doce del día 14 del corriente, se celebrará en este centro concierto público, con arreglo á la legislación vigente para adjudicar al que mejores proposiciones hiciere, la contrata de facilitar por tres años cinco cascos que se necesitan para el servicio del Ramo en la Capital, Malabon y Cavite, bajo el tipo de cincuenta y nueve pesos de alquiler mensual por cada uno y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas generales.

Los que quieran hacer proposiciones se servirán presentarse en las mismas para informarse del citado pliego de condiciones, de las formalidades con que han de presentar sus proposiciones y de cuanto pueda convenirles saber sobre el particular.

Binondo 5 de Marzo de 1860.—Rafael Zaragoza.

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 10 DE MARZO.

SABADO. S. Meliton M. y S. Macario O. C.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. S. Eulogio Presb. M. y S. Sofronio O. C.

=248=

Ivor, y un cinto, un gorro azul de igual hechura que el del príncipe: mi fraque verde con galon de plata le estará de perlas, pues todavía no le he usado. Decid el afez Mac-Combich que escoja una de las mejores tabachinas: mi querido Eduardo, el príncipe os ha dado pistolas y espada, yo os daré el dirk y la bota; añadid á todo esto calzado de talones bajos, y sois, querido Eduardo, un verdadero hijo de Ivor.»

Después de dar así sus órdenes, Fergus volvió á entablar conversacion á Waverley sobre sus aventuras.

«Veo claramente, dijo, que Donald Bean Lean es quien os ha detenido prisionero; habeis de saber que cuando me puse al frente de mi tribu para ir á encontrar al príncipe, encargué á este honrado Donal que hiciese una expedicion y se me reuniese lo mas pronto posible; en vez de conformarse con estas instrucciones, el hidalgo, como veía el pais sin guarnicion, habia juzgado que le convenia mas hacer la guerra por su cuenta. Ha maltratado todo el pais, robando indistintamente á amigos y enemigos, bajo el pretexto de recoger el brackmail, sirviéndose á menudo de mi nombre y algunas veces del suyo (Maldita sea su desvergüenza). Válgame mi honor, que si vuelvo á ver la roca de Benmore, creo que he de hacer coger á ese bellaco. Le reconozco en la manera como habeis salido de manos del bribon é hipócrita Gifted Giffilan. No dudo que fuera el mismo Donal que hacía el papel de buhonero; mas no puedo creer que no os haya saqueado, ó al menos que no os haya exigido un excesivo rescate para daros libertad.»

«¿Cuándo y por quien supisteis que habia perdido la libertad? preguntó Waverley.

«Lo supe por el mismo príncipe, quien se informó muy por menor de todo lo concerniente á vos: me dijo que os hallabais en poder de nuestros partidarios; y ya conoceréis, mi querido Eduardo, que no me convenia hacerle muchas preguntas: me preguntó de que modo debia disponer de vos; y le rogué mandase que os condujesen aquí como prisionero de guerra. Creí deber tomar esta precaucion á fin de no comprometeros con el gobierno inglés; si persistiais en vuestro proyecto de volver cerca de vuestros padres. Recordaréis que ignoraba enteramente entonces que os hubieran acusado de alta traicion, lo que, segun presumo, habrá con-

=245=

que podemos contar así con su valor como con el sacrificio de los gefes é hidalgos; que como estos se precipitarán en medio de las filas enemigas, los tribus los seguirán; en fin, que habiendo sacado la espada, debemos echar la vaina y poner nuestra esperanza en los combates y en el Dios de los combates: ¿el señor Waverley tendrá la bondad de darnos á conocer su opinion en estas circunstancias difíciles?»

Waverley se abochornó de modestia y de placer creyéndose honrado con esta pregunta; y respondió con tanto celo como valor que no osaba dar un parecer fundado sobre conocimientos militares; pero que el partido mas agradable para él seria el que le proporcionase mas pronto ocasion de probar su entusiasmo á su alteza real.

«Contestacion de un Waverley! dijo Carlos-Eduardo: para que ocupéis un rango digno de vuestro nombre, permitidme reempazar vuestro despacho de capitán, que os han quitado, con el de mayor general, quedando en el servicio de mi persona en calidad de edecan hasta que os pueda dar un regimiento; y espero que pronto habrá muchos formados.»

Waverley, acordándose de Balmawhapple y de su tropa, respondió:

«Vuestra alteza real me perdonará si no acepto ningún rango hasta que me halle en un lugar donde posea bastante crédito para levantar un cuerpo, en cuyo mando pueda ser útil: dignaos permitirme que sirva en calidad de voluntario á las órdenes de mi amigo Fergus Mac-Ivor.»

Al menos, le dijo el príncipe, sin duda admirado de tal respuesta, no me privaréis del placer de armaros al modo de los highlanders. Dichas estas palabras, desatóse su propia espada escocesa, cuyo cinturón estaba guarnecido de plata, y el puño de acero trabajado rica y curiosamente.

«La hoja, dijo es de Andrés Ferrara (1); y ha sido como una alhaja hereditaria en nuestra familia; pero estoy persuadido que la pongo en mejores manos que las mías, y añadiré á ello unas pistolas del mismo artífice... Coronel Mac-

(1) Las espadas que se encuentran todavía en Escocia con el nombre de este artista son de manufactura española. Ferrera era, dice la tradicion, un hábil artífice de Guipúzcoa, que se vio obligado á refugiarse en Escocia en el reinado de Jacobo IV ó Jacobo V, por haber muerto á su aprendiz, quien le habia robado el secreto del temple de su acero.

## SECCION EDITORIAL.

Nuestro corresponsal de Vigan nos dice en carta del 5 del actual lo siguiente:

Ayer terminaron las rogativas públicas que desde el día 2 del corriente se han celebrado en esta Iglesia Catedral con el objeto de implorar la protección de Dios sobre el valiente Ejército que combate en la actualidad sobre las playas africanas para vengar los ultrajes hechos al pabellón de Castilla por los bárbaros marroquíes. El Ilmo. Sr. Obispo electo, poseído de los sentimientos del mas acendrado patriotismo, y en la conciencia de su deber pastoral en circunstancia tan solemne, ha querido oficiar en ellas, acompañado de su Vicario general, y rodeado de todo el Clero y el pueblo. El Sr. Alcalde mayor con las principales de ambos gremios, el Sr. Administrador con los empleados de Hacienda, y el Sr. teniente coronel del Regimiento núm. 5, con los Oficiales del E. M., vestidos de gala, han correspondido gustosos, y con la amabilidad que tanto les distingue, á la invitación que les hiciera la autoridad eclesiástica, asistiendo con puntualidad á la procesion y á la misa en tres dias consecutivos.

Y como podían estos olvidar á sus compañeros de armas?... Ya que no les es dado compartir con ellos los trabajos y las privaciones del campo de batalla, su deber es levantar las manos al cielo, y pedir por aquellos el socorro del Dios de los Ejércitos. Así en efecto lo hicieron; y nosotros no hemos podido contemplar sin que las lágrimas se nos asomasen á los ojos, el espectáculo tan tierno y tan consolador que ellos presentaron ayer, cuando al tiempo de la elevacion los vimos puestos de rodillas en tierra, silenciosos y reverentes, murmurar entre los armoniosos ecos de la marcha Real sus fervientes plegarias ante el Cordero inmaculado.

¡Quiera Dios, en vista de este concierto de humildes ruegos, abreviar los dias y los sufrimientos de la lucha! Ay! las guerras, aun las mas justas y las mas necesarias, traen siempre consigo infinitas calamidades.

Por este motivo, ministros de paz, es la paz la que sobre todo deseamos, como resultado de la guerra. ¡Pueda nuestro Ejército hallarla luego sobre el camino de la victoria! ¡Y pueda la España; despues de este sacudimiento y esta crisis necesaria, reasentar su estabilidad sobre su equilibrio normal! ¡Pueda ella, en fin, volver á tomar el curso de sus prosperidades interrumpidas, y no proseguir ya sino los únicos triunfos dignos de envidia, los triunfos de la paz!

S. A. R. el serenísimo señor príncipe D. Gaston de Orleans, conde de Eu, que vá á pelear bajo nuestras banderas en Africa, nació en Neuilly el 28 de Abril de 1842, de SS. AA. RR. los serenísimos señores príncipes Luis de Orleans y Victoria de Sajonia Coburgo Gotha, duques de Nemours. Autorizado por su señor padre, que al efecto habia escrito á S. A. R. el señor duque de Montpensier, le ha sido concedido por S. M. la Reina el empleo de alférez de caballería por Real despacho de 16 del corriente, y con fecha 20 le ha destinado la Direccion general del arma al ejército de Africa, á las inmediatas órdenes del general en jefe; como perteneciente al regimiento cazadores de Albuera. El joven príncipe ha sido tambien autorizado para permanecer constantemente al lado del teniente coronel graduado Don Miguel Velarde y Menendez, que forma parte del estado mayor general con retencion de su empleo de ayudante de campo del serenísimo señor infante duque de Montpensier.

La Gaceta del 3 de Enero ha publicado el siguiente despacho telegráfico que por el Ministerio de la Guerra se remitió al Capitan general y en Jefe del Ejército de Africa:

«El triunfo alcanzado ayer por nuestras armas

en Castillejos ha causado la mas viva satisfaccion en el ánimo de S. M.

La pericia militar, la serenidad y perseverancia que V. E. está desplegando en esta penosa campaña, y la inteligencia y bravura con que es secundado por los Generales, Jefes, Oficiales y tropa del Ejército de su mando, tienen altamente satisfecha á la Reina Nuestra Señora, de cuya generosidad magnánima se hace cada dia mas y mas digno el sufrido y valeroso Ejército de Africa.»

Se dispuso para pasar á Africa una bateria de cohetes, cuyo pensamiento parece que se debe á un Oficial de artillería. Los cohetes son de un grande efecto moral y material contra las fuerzas enemigas, y en particular contra la caballería. Producen un terror pánico y un aturdimiento incontestable en el espíritu de las masas, y desordenan las columnas, espantan y destrazan caballos y ginetes produciendo gran desorden en los enemigos. No acostumbrados los moros á calcular los efectos verdaderos de estos disparos, y presentándose la ligereza de estas baterías á ser llevadas á cualquier vericuetto al que conduzca una pequeña senda, los cohetes van á hacer para los marroquíes, de lejos, mayor efecto que de cerca les causa una ó mas guerrillas.

La Gaceta del 29 de Diciembre contiene los siguientes Reales decretos:

S. M. ha tenido á bien nombrar Gobernador de la provincia de Toledo, cuyo cargo resulta vacante, por salida á otro destino de D. Casimiro Huerta y Murillo, á D. Pedro de Victoria Ahumada, que lo es de Murcia.

A este punto se traslada con igual cargo, D. Patricio de Azcarate, que lo ejercia en Santander, y para este Gobierno se nombra á D. Gregorio Goicoroteta, Diputado á Cortés.

S. M. nombra, visitador en comision de establecimientos penales, á D. Ignacio José Escobar, Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion. Para la clase de oficiales primeros del mismo Ministerio, se nombra á D. Nicolás Suarez Canton, que lo es de la de terceros; para oficial de la clase de estos, á D. José Ferrari y Rivera, que lo es de cuartos; y finalmente, para oficial de esta última, á D. José María Albuera.

Leemos en un periódico:

Por la capitania general de Filipinas han sido propuestos á S. M. en vista de la comunicacion del jefe de las fuerzas que operan en Cochinchina, para las gracias que á continuacion se espresan, los siguientes jefes y oficiales:

El coronel Lanzarote, para el empleo de brigadier; el comandante de Estado Mayor don Miguel Primo de Rivera, para el empleo de teniente coronel; el teniente de caballería don Dionisio Oteiza, hoy ya capitán, la cruz de San Fernando; el primer comandante don Antonio Sanchez, para el empleo de teniente coronel; el capitán don José María Gonzalez, para empleo de comandante; el capitán don Cándido Ariza, para el grado de comandante; el teniente don Antonio del Pino, para el grado de capitán; el id. don Santiago Merino, para id.; el id. don Antonio Gonzalez, para id.; el id. don José Vicente, para id.; el subteniente don Luis Nicolás, para el grado de teniente; el id. don Manuel Romero, para id.; el id. don Juan Frobat, para id.; el capellan don Victoriano Zapanta, para la cruz de Isabel la Católica.

Además se han propuesto otras gracias para las clases de tropas y las que en justa reciprocidad se conceden á los jefes, oficiales y soldados franceses que mas se han distinguido durante la campaña en el imperio anamita.

Leemos en La Correspondencia:

«Los últimos partes y principalmente el de la accion del 20, descubren una circunstancia importante, y es el gran papel que en esta guerra

está llamada á hacer la artillería. Ella sola con sus acertados disparos, bastó á contener al enemigo poniéndole en dispersion en el ala y centro derecho. Algunos antes de partir la expedicion se admiraban del numeroso tren de artillería que se estaba preparando.

Hoy se comprenderá en vista de los resultados, la prevision con que el General en Jefe dispuso que se aumentase la fuerza de esa importante arma. Una vez artillados convenientemente los reductos y perfeccionadas las obras que lo requieran, podrán mantenerse con una fuerza comparativamente corta, y el resto del Ejército se hallará en disposicion de adelantarse por el camino de Tetuan.»

Una carta de Ceuta fecha 22 de Diciembre dice entre otras cosas lo que sigue:

Nada importante tengo que comunicar á usted, pues desde anteaer que dieron los moros un insignificante ataque á los reductos de la derecha, los dos campos han permanecido tranquilos; sin embargo, en este momento hay señales en el Hacho de movimiento en el campo enemigo, y no estrañaré se rompa el fuego.

Ayer estuve en el hospital para ver á un moro que se cojió anteaer herido de un bayonetazo y dos balazos, pero, segun los médicos, dentro de quince dias lo darán de alta. Es un hombre de cincuenta y cinco años poco mas ó menos, pero de regular presencia, y habla el español como todos los de estas inmediaciones. Cuando llegué se estaba atacando de vizeochos y vino, y le pregunté sino era pecado para ellos beber vino: me contestó riéndose: *Cristiano, hacer lo que ver.* Le pregunté tambien porque asesinaban á nuestros eridos ó rendidos, siendo eso una crueldad. *Porqué allá los moros dicen, me contestó, que tú sacas tripas de todos moros que cojer vivos, pero que cuando ellos saben es vivo el que agarras vivo no matorán mas.*

El general O'Donnell dió veinte napoleones al soldado que se lo llevó, y estuvo haciendo al moro varias preguntas. Dijo este que lo pasaban muy mal de comer, pues solo les daban para todo el dia dos galletas y un puñado de arroz. El sueldo consiste en once cuartos el dia que se baten, y el que descansan solo perciben cuatro. Dijo el infeliz que el 15, cuando volvieron derrotados, su general sacó uno por compañía y les dió cincuenta palos en la barriga y los herró en la espalda.

A los moros muertos se les encontraron manuscritos y aunletras. Hé aqui, por ejemplo de los demás, la traduccion de uno de dichos documentos:

«En nombre de Dios clemente y misericordioso. Proteja Dios á los hijos de Mohammed. Confiamos todos en el Dios piadoso y en el Profeta, su enviado. El es quien nos ama y nos escucha en nuestras aflicciones. ¡Oh elemental! ¡Oh Dios! ¡Oh Señor Nuestro! ¡Oh precioso! ¡Oh augusta! ¡Salvanos del fuego enemigo y dadnos paz y salud para defenderte! ¡Te lo pedimos por Mohammed tu Profeta querido! ¡Oh Mohammed! ¡Todos te rogamos que nos protejas y engrandezcas el nombre de Dios y el tuyo! ¡Salva tus esclavos de Mohammed! ¡Ruega al Señor Dios por la salud de tu pueblo, con quien eres bondadoso! Sobre otro de los cadáveres enemigos se halló un largo manuscrito, que solo contenia las palabras *Dios es misericordioso*, repetidas la friolera de cinco mil veces.

El tren de batir embarcado en Cádiz, consta de 27 morteros de á 27 y 32; de 18 piezas de á 24 y 16; de 4 obuses de á 21, calibre nuevo; y 4 piezas rayadas de á 12; entre todo 44 bocas de fuego, á las que se pueden agregar 6 piezas rayadas del tercer regimiento de artillería montada, que habrá de ir unido en la campaña al tren de batir. El embarque se hizo en cuatro vapores dividiendo el tren en otras tantas secciones, cada una de estas formando un tren pequeño, á fin de que en el caso de que no llegase á tiempo

alguno de los vapores, por uno de esos incidentes comunes en la navegacion, siempre se tengan piezas de todos los calibres necesarios.

El señor Marqués de la Concordia, nombrado Jefe del tercer regimiento de artillería montada, continúa al frente del tren en atencion á que los dos cuerpos obrarán reunidos. El número de proyectiles aprestados para el servicio del tren de batir, asciende á nueve mil bombas, y trece mil balas y granadas.

Dice un periódico:

Hemos tenido el gusto de ver cartas particulares del general en jefe del ejército en que hacen los mayores elogios del arrojo y valentia de nuestros soldados y de la bizarría de los jefes y oficiales.

«Me siento orgulloso, dice un párrafo, de mandar tales tropas; con lodo hasta el tobillo, durmiendo en el suelo con diluvios por espacio de dias enteros, ni el buen humor del soldado cede, ni su ardimiento flaquea. Los moros son valientes hasta el fanatismo; pero son mas valientes nuestros soldados. Los mejores tiradores han debido sucumbir, porque en la accion anterior nuestras pérdidas fueron comparativamente mucho menores. Son muchos los soldados que han muerto á dos y tres moros por su mano. Gracias á Dios, mi salud no se ha resentido en lo mas mínimo.»

Un artículo del «Invalído ruso» que hace presentir que la cuestion de Suez será planteada en el Congreso, ha producido viva sensacion en Constantinopla.

El Times cree que Austria, Nápoles, España y Roma obrarán de acuerdo en el Congreso, y que Inglaterra, Prusia y Rusia, con Francia y Cerdeña, serán favorables á la Italia.

## VARIETADES.

### LOS ARABES.

En el año de 1822 salian de Trípoli Dehan y Clapperton, dirigiéndose al interior del Africa. En la relacion de su viaje hallamos los siguientes pormenores acerca de las cualidades que caracterizan al árabe.

Los árabes son en lo general altos, delgados y enjutos de carnes; sin embargo, su fisonomia no carece de espresion y tiene alguna belleza; la vivacidad de sus gestos y movimientos causa la admiracion de los europeos: activos é irritables estos habitantes del desierto, no se asemejan en nada á los moradores de las ciudades y aldeas ruidosas y camorristas, su conversacion parece siempre un continuo altercado; poseen el valor y la elocuencia, y se resentien mucho de la deshonra.

He conocido un árabe de clase inferior que rehusó tomar ningun género de alimento en cuatro dias seguidos, porque en una escaramuza no habia podido disparar su carabina: «tengo enfermo el carabina», decia, *porque mi carabina ha mentido y me ha deshonrado en público.* Practican la circuncision, conservan la costumbre de afeitarse la cabeza y todo el bello de su cuerpo, lo que unido á las frecuentes abluciones que les impone su religión, hacen alejar de ellos la suciedad que por alguna se les atribuye. Es cierto que deben verse acosados por ciertos insectos, tales como las pulgas, etc. pero esto lo lleva consigo la naturaleza del clima y aunque su pobreza les impide mudar de vestidos para libertarse de ellos, sin embargo, lo consiguen por un medio muy sencillo. Su traje no ha sufrido variacion alguna en el transcurso de tantos siglos, y las palabras de Fenelon pueden aun aplicarseles: «Sus vestidos, dice el autor del Telémaco, son muy fáciles de construir, pues en este clima tan benigno consisten en una tela fina y ligera, con la que por modestia cubren su cuerpo, en cuyo derredor cae formando largos pliegues y afectando caprichosas formas.»

=246=

Ivor, sin duda tendréis muchas cosas que decir á vuestro amigo; no os privaré por mucho tiempo del placer de conversar juntos. Os ruego no olvidéis que os espero á ambos esta tarde: tal vez será esta la última noche que pasaremos en este palacio; y como vamos al campo del honor con una conciencia tranquila, gozaremos alegremente de la víspera del combate.

Habiéndose despedido del Príncipe, el gefe y Waverley salieron de la sala de audiencia.

## CAPITULO XLI.

### El misterio principia á ponerse en claro.

«¿Qué os parece? dijo Fergus á su amigo bajando la escalera. —Es un príncipe por quien es dulce vivir y morir: tal fué la respuesta del joven entusiasta.

—Ya sabia yo que no pensaríais de otro modo así que le víeis, y alegrárame de que hubiese sido mas pronto; pero vuestra determinacion me lo impidió. Con todo tiene tambien sus debildades; ó antes bien el papel que representa es difícil; y sus oficiales irlandeses, que nunca se apartan de su lado, son consejeros triste es que no pueden juzgar con acierto las numerosas precauciones que se toman de antemano. Lo creeríais? Me he visto obligado en los momentos actuales á no tomar mi título de conde, aunque sea la recompensa de diez años de trabajos; y esto por no escitar la envidia de C... y de M...; mas habeis hecho muy bien, Eduardo; en rehusar el empleo de edecan. Hay dos vacantes; pero Canronald, Lochil, y casi todos los gefes de tribus, pedimos uno para el joven Aberchallader, y el partido de los lowlands con los irlandeses no esperan menos obtener

=247=

el otro para el *master* de F... Vuestro nombramiento, en detrimento de uno de aquellos candidatos, os hubiera acarreado muchos enemigos: mucho me sorprende que el príncipe os haya ofrecido el destino de mayor, cuando debe saber que á un hidalgo que le ha suministrado ciento y cincuenta hombres, apenas se contentara con el título de teniente coronel... Mas, *paciencia, primo, y barajad!*... Todo va bien por ahora; será preciso equiparos para esta tarde, porque hablándoos francamente no vais decente para presentaros en la corte.

—Es verdad que desde nuestra separacion no me he quitado mi vestido de caza; pero probablemente, amigo mio, lo debéis saber tambien ó mejor que yo.

—Haceis sobrado honor á mi perspicacia: me hallaba tan ocupado al principio en los preparativos de la batalla que creíamos dar en Cope, y luego en nuestras operaciones en los lowlands, que cuanto pude hacer fué dar algunas instrucciones generales á la gente nuestra que dejábamos en el Perthshire para socorremos y protegeros si os encontraban; mas contadme vos mismo toda la historia de vuestras aventuras, que no hemos oido sino incompleta y desfigurada.»

Waverley le hizo la relacion de los pormenores que sabe ya el lector, y Fergus le escuchó con la mayor atencion. Llegaron á su alojamiento en un patio enlosado desviado de la calle, casa de una viuda alegre de cuarenta años, que ponía muy buen rostro al joven gefe; pues era de tal carácter, que el humor festivo y el buen continente siempre la interesaban, cualquiera que fuera la opinion política de su huésped. Cal um B-g recibió á Waverley con la sonrisa de un amigo.

«Caluml dijo Fergus, lamad á Shemus an Snath (Jacobo de la Aguja). Era este el sastre hereditario de Vich Jan Vor. Shemus, le dijo el gefe, el señor Waverley os lavara la *cath dath* (tela); en cuatro horas habeis de hacer sus *trous*; ya sabeis la medida de un hombre bien formado; la décima sexta parte de una para la pantorrilla... la undécima desde las caderas hasta los talones, y la séptima para la cintura.

—Consiento en que su señoría mande cojar á Shemus si hay en los highlanders un par de tigeras que corten mejor que las mias el *cumadh an trous* (1).

—Necesitamos, dijo el gefe, un *plaid* como los de Mac-

(1) El *trous* ó pantalon de los highlanders.

Es proverbial la pasión de los árabes por las relaciones de los mas famosos hechos de sus prietas. Los hombres de rango, distinguido tienen sus juglares de profesion. Acostumbran reunir á sus amigos formando circulo delante de su tienda, en las azoteas que tienen todas las casas de los árabes moros, y allí escuchan, sin faltar una noche, una historia que suele durar sesenta ó cien noches seguidas. El talento del historiador que entre ellos una prueba de genio, un don particular del ciclo que merece todo su respeto. Estos historiadores tienen una prontitud y claridad tal en su elocuencia, que causa la admiracion de los europeos; nunca les faltan las expresiones, jamás titubean ni se detienen. La poesia se desliza á veces en sus descripciones, y las figuras y metáforas mas adecuadas de objeto adornan sus relaciones; sus improvisadas canciones están llenas de fuego y abundan en bellas y felices comparaciones. Hay ciertas tribus que tienen adquirida una gran celebridad por su estrema facilidad para hablar y cantar, y sus gefes tienen un especial cuidado en cultivar esta disposicion en sus hijos; siendo de admirar que estos dones son poseidos á veces, y hasta un punto maravilloso, por hombres que no saben leer ni escribir.

Las canciones árabes llegan al corazon y escitan vivamente las mas diversas emociones; cuantas veces he visto á uno de esos circulos de oyentes, cuyos ojos estaban inmóviles, prorumpir de repente en una ruidosa carcajada, y un instante despues desahacerse en lágrimas, y retorcerse las manos en el éxtasis del mas profundo dolor y de la mas viva simpatia.

Su preferencia hacia la vida pastoril es siempre favorable al amor. La mayor parte de estos hijos del desierto poseen una inteligencia y una sensibilidad que no pertenecen á simples salvajes, y á las cuales vá unido un valor heroico y un desprecio hacia todo método de ganar su subsistencia que no sea el del sable y la carabina. Un árabe se estima á sí mismo en proporcion á su destreza en el manejo de las armas y los caballos, y al placer que experimenta en ser hospitalario.

En efecto, la hospitalidad no ha cesado de estar en uso entre ellos, y hoy la falta mas grave que se puede imputar á una tribu de árabes, es la de que los hombres que de ella dependen tengan cerrado el corazon á los beneficios, ó que sus mujeres rehúsen el hacerlos. Pero no se crea que esta inclinacion á la liberalidad se encuentra solo entre los gefes ó árabes de elevado nacimiento; los pobres y errantes beduinos he visto mostrarse generosos y caritativos por un sentimiento de deber, y mucho mas quizás de lo que sus escasos medios les permitia.

La cobardía es una de las faltas que se castiga con la mayor severidad; al cobarde se le carga de cadenas y así se le pasea por todas las carabanas de la tribu, adornando su cabeza con las entrañas de cualquier animal, y especialmente del buey; pero el mayor castigo para estos hombres, que solo ambicionan las riquezas con el fin de poder aumentar el número de sus mujeres, consiste en que el acusado de cobardía no encontraría probablemente ninguna que quisiera aceptarle por esposo, ni tampoco ningún árabe consentiría en admitir en su familia á un hombre que llevara semejante mancha en su reputacion.

El amor patrio, ese sentimiento que arbrigan hasta las habitantes de las rocas mas escarpadas, es completamente desconocido de los árabes y moros. Errando siempre de campiña en campiña y de distrito en distrito sin lazos locales que los unan entre sí, su único placer es una vida vagabunda é irregular pero marcial. He encontrado entre otros á varios moros de Mesurata y de Sockona que habian hecho tres peregrinaciones á la Meka; visitando muchas veces los puertos del mar Rojo; viajando por la Siria desde San Juan de Acre á Antioquia; traficando en Smirna, Constantinopla, Chipre, Rodas y en la mayor parte de los puertos del Archipiélago, y penetrando por último al O de Niffe en el Soudan y en los demás puntos de las comarcas de los negros, habiendo sido robados varias veces por estos y estimando aun en mucho el haber podido salvar sus vidas á pesar de la multitud de heridas que les causaron. A pesar de esto, he visto á muchos que despues de una ausencia de quince ó veinte años de sus hogares, y hallándose ya en el ocaso de su existencia, meditaban aun nuevas expediciones como si estuvieran todavía en la aurora de la vida.

Los antiguos nos pintan á los árabes como fieles á sus compromisos, y todavía conservan una escrupulosa exactitud en el cumplimiento de su palabra y un piadoso y profundo respeto hacia sus padres. Tienen á sí mismo una justa celebridad por su prontitud en comprender y por la viveza de su ingenio. Su idioma es seguramente uno de los mas antiguos del mundo, pero tiene varios dialectos. Los árabes adolecen tambien de vicios y defectos; tienen una natural inclinacion á la guerra, á la efusion de sangre y á la crueldad, y son tan rencorosos que jamás olvidan una injuria.

Sus frecuentes robos á los comerciantes y viajeros, hacen que en Europa se considere casi deshonrado el nombre árabe; sin embargo, entre sí son mas corteses y fieles, sobre todo á los deberes de la hospitalidad. Cuando un compatriota es recibido como amigo en su campo, todo queda á su disposicion, pero nunca abusan de esta confianza. Entrad en la tienda de un árabe, y como os estreche la mano, podeis estar seguro de que espondrá su vida por salvar la vuestra; el árabe que dá el pan y la sal, jura una amistad que nada puede destruir.

Los que habitan en los dominios del Bajá, no han podido nunca ser sometidos completamente, y las frecuentes tentativas hechas en varias épocas para subyugarlos, les han arrebatado grandes porciones de su vasto territorio; tribus enteras han sido destruidas, pero como pueblo ha permanecido siempre libre é independiente.

Los oasis, esos sitios que la naturaleza ha revestido de una raquítica vegetacion, de distancia en distancia ofrecen un momento de reposo á las anquiladas fuerzas del fatigado viajero, y sin embargo, pesentan un aspecto mas triste que los mas áridos desiertos de nuestras comarcas de Europa, son los únicos lugares habitados por los árabes orientales.

Grandes masas de arena obstruyen el camino que conduce á estos oasis; la vista del viajero vaga por aquel inmenso espacio, buscando, aunque

en vano, un objeto en que poder fijarse; solo se presenta á sus ojos una dilatada cadena de montañas; ninguna brisa refresca el aire; aquel sil abrasador vibra incesantemente sus rayos sobre la tierra; y por último, cuando los vientos llegan á desencadenarse, agitan con terrible violencia las ondas de aquel mar de arena, entre las que ejércitos y caravanas enteras hallan su sepultura.

PEDRO DE ARJONA ALVAREZ.

APICULTURA.—No hace todavía muchos años que la cria de las abejas constituia, al par que una deliciosa y agradable ocupacion de nuestros labradores, un ramo importante y productivo de la industria agrícola, susceptible de ser explotado, no solo por los grandes propietarios, sino aun por el simple jornalero, y habia por consiguiente colmeneros que se dedicaban con paciencia, asiduidad y hasta con fanatismo á estudiar las costumbres de este precioso insecto para sacar de él toda la utilidad posible. Y en efecto, nada mas digno de admirar y de estudiarse que esas misteriosas asociaciones tan sabiamente organizadas, en que entra como el primero y único motor el grande y fecundo principio del trabajo y en que todos, ya cuidando unos de la educacion de los hijos, ya fabricando otros las celdillas que han de ser la habitacion de sus larvas, ya procurando los demás en el nectario de las flores la clase de alimento que tanto influye en la bondad de sus productos, contribuyen con su óbolo y segun sus facultades á completar la obra que el hombre con muy poco mas trabajo se apropia para sus usos domésticos.

Concebimos sin dificultad que hubiera quien considerase al arte del colmenero como un ramo productivo y hasta indispensable en una casa de labor, y buena prueba de ello son esos grandes colmenares que existian y que aun existen en muchas de nuestras provincias, y en los que á fuerza de constancia, esmero y buena eleccion de plantas, de cuyos jugos se alimentan, se han producido y elaborado ricas y esquisitas mieles, justamente apreciadas aun hoy dia.

En la serranía de Cuenca, que es sin disputa donde se elaboran las mejores mieles, se cree generalmente que un propietario de ochenta colmenas saca de ellas mayor producto que de un par de mulas de labor en tierra propia, y la razon es muy fácil de comprender teniendo en cuenta los grandes gastos de entretenimiento y cultivo que éstas le ocasionan, comparados con los insignificantes cuidados que solo en ciertas épocas del año exigen aquellas de parte del colmenero.

Aun cuando este interesante arte ha decaido algun tanto en estos últimos tiempos, puesto que la miel ha sido sustituida con ventajas con las muchas variedades de azúcares que la agricultura y la industria van elaborando, nadie podrá negar que es todavía un ramo productivo de la industria agrícola, y digno de tenerse en consideracion por nuestros labradores, porque conocidas de todos son las grandes aplicaciones medicinales de la miel y el gran consumo de cera que para muchos usos, pero especialmente para el culto divino, se hace de este producto secundario de las abejas.

No es nuestro ánimo el ocuparnos por ahora de las reglas que se deben observar para la cria y educacion de esos preciosos insectos, ni de las condiciones que deben tener los parajes en que se han de desarrollar, y solo nos ha sugerido las anteriores mal trazadas líneas una práctica perniciosa que he observado seguir muchos de los que se ocupan de colmenas, y que vamos á poner de manifiesto accediendo á los deseos de un colmenero amigo nuestro, que siguiendo nuestros consejos ha hecho la misma observacion que nosotros.

Algunos colmeneros escrupulosos, para impedir que crezca la yerba, estien den ó cubren los banchales ó sitios donde ponen los vasos con arena fina, produciendo las consecuencias funestas que vamos á enumerar. Es un hecho muy fácil de observar que el abdomen ó vientre de las abejas, como el de casi todos los animales invertebrados, está compuesto de anillos que se pueden dilatar ó contraer á voluntad del animal, y que están constantemente humedecidos por un liquido viscoso; de manera que al posarse el insecto en el suelo, á estos anillos, que en ese momento están dilatados, se adhieren mayor y menor número de granillos de arena de la que se ha extendido sobre la yerba; al esfuerzo que hace el insecto para volver á tomar su vuelo los indicados anillos, que durante el reposo estaban dilatados, se contraen, y el grano de arena que se hallaba pegado á la superficie, penetra en su cuerpo y le ocasiona por efecto de esa compresion heridas mortales, pereciendo un considerable número de abejas y quedando inutilizadas las que no, para desempeñar sus funciones.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores aficionados al arte del colmenero, que abandonen semejante práctica como perjudicialísima, convencidos de la exactitud de las observaciones que anteceden, y que continúen cultivando esta industria, la cual, como todas las que tienen por base la educacion de los animales del dominio de la entomología agrícola dejan al labrador beneficios que no se deben despreciar.

Dice la Correspondencia:

«Cuéntase que habiéndose presentado al General en Jefe del Ejército de Africa gran número de especuladores en demanda de hacer carbon de la Sierra de Bullones, el General con rostro placentero les dijo:—Accedo con mucho gusto á la peticion de Vds., y me alegro de que traten de desembarazarme de tanto estorbo.—Los especuladores se regocijaron; pero cuando el General indicó á un Oficial de Estado Mayor que los llevase y pusiese en posesion de la parte de la sierra frecuentada por los moros, exclamaron:—Pero mi General, ¿cómo hemos de hacer allí carbon? ¡Es cosa que nos degüellen!—Y es cosa, les dijo ya severo el General, que lo hagan Vds. en la parte que ocupan las tropas, ó que destine unos cuantos batallones á su custodia?... Si quieren Vds. carbon ganen monte, que lo que gana el soldado es para el Estado.—En seguida se retiraron corridos los especuladores.»

Se dice que el General en Jefe, al dar las gracias al batallon de Granada, ofreció el entorchado de Brigadier á nuestro Coronel Trillo, el cual le dijo:—Mi General, para mí nada, para mi batallon todo.—Tambien el batallon tendrá la recompensa que merece, repuso el General.

Cuéntase que en la accion del 15 de Diciembre un cabo de artillería dijo á su teniente que estaba apuntando una pieza: «si usted me permitiera apuntar, ponía la granada en medio de aquel peloton» El oficial, contestó: «si la pones te doy una onza de oro.» El cabo apuntó y disparó, y la granada cayendo y reventando en medio del grupo de moros, se vió materialmente lanzarse al aire miembros de estos, con una confusion espantosa. El oficial dió la onza al cabo diciéndole: «la has ganado.»

Uno de los jefes moros, muerto en la accion del 12, iba montado en un gran caballo, y tremolaba una bandera negra. Lo mató de un balazo en la frente uno de los tiradores de la escolta del general Prim á la sazón que el moro, que suponían un santon, apuntaba ya con su espingarda á un jefe ó oficial de la referida escolta.

REMITIDO.

Manila 7 de Marzo de 1860.

Sres. Redactores del Boletín oficial.

Muy Sres. nuestros: Estimaremos á VV. que si no tienen inconveniente, se sirvan insertar en su apreciable periódico lo que sigue:

SECRETOS MARITIMOS MUTUOS DE MANILA.

«Los Directores de la Sociedad que con este título acaba de formarse, tenemos la satisfaccion de dirigirnos á los Sres. navieros hasta ahora en ella inscritos, y á los que están dispuestos á inscribirse, para manifestarles el satisfactorio estado en que, apenas nacida, se encuentra ya en esta fecha, y hacerles algunas advertencias importantes.

Solo once dias van pasados desde que empezaron á circular impresos sus estatutos entre los comerciantes de esta plaza, y hoy cuenta la Compañía, inscritos ó apalabrados para inscribirse, con mas de 34 buques, cuyo valor asegurable, aun no fijado por completo, se acercará mucho, si es que no llega, á 300,000 pesos; faltando solamente unos 25 buques de valor medio igual al de aquellos, para que consideremos la Sociedad en estado de dar principio á sus operaciones, y que en efecto empiecen, en virtud de la facultad que nos concede el art. 38 de los estatutos, pues ya han obtenido estos la competente autorizacion del Tribunal de Comercio.

Estamos persuadidos de que sin gran dilacion hemos de vernos en ese caso; pero como importa mucho que llegue cuanto antes, y por otra parte el objeto de la Sociedad no se habrá conseguido cumplidamente con que pueda principiar sus operaciones bajo un pie razonable, puesto que la utilidad de los socios será de tanta mas importancia, cuanto mayor sea el número de los asociados, ó lo que es lo mismo, la suma de valores asegurada; conviene para ambos fines atraer á la Compañía cuantos dueños ó consignatarios de buques fuere posible: á cuyo efecto demandamos la cooperacion de todas las personas que en el principio de las operaciones y prosperidad de la Compañía estén interesadas.

Recomendamos, por fin, á los Sres. navieros decididos á ingresar en ella, que nos avisen por escrito, sin mas demora, su resolucion, en conformidad al art. 37 de los estatutos, aun cuando sus buques estén en viaje, así como la cantidad en que los estiman y la que sobre ellos quieren asegurar; porque así podrán ser reconocidos tan luego como entren en puerto, y se facilita el cálculo anticipado de los valores asegurados con que la Compañía puede contar dentro de un periodo determinable.»

Tambien hemos de merecer á VV. que repitan la insercion de este artículo en tres números del Boletín, quedando á sus órdenes atentos y S. S. Q. S. M. B.—José Joaquin de Inchausti.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Iloilo. Los bergantines-goletas Soterraña, Nueva Rosita, Rosalia y Barcelonés. Por esta via se

manda la de Isla de Negros, Antique y los distritos de la Concepcion y Escalante.

Para Cebu. Los bergantines-goletas Josefina y Consolacion. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig.

Para Misamis. Los bergantines-goletas Paz, Nueva Suerte y Golanbrina.

Para Bohol. La goleta Guernica.

Para Capiz. Bergantin-goleta Santa Rafaela. Por esta via se manda la de Antique.

Para Romblon. Pontin Angel Custodio y Sta. Bárbara.

Para Zamboanga. Bergantin-goleta Norzagaray. Por esta via se manda la de Pollok, Isabela de Basilan, Puerto de Santa María, y distrito de Davao.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, bergantin español Villa de Rivadavia, de 261 toneladas, su capitán D. Francisco Rivero, en 6 dias de navegacion, tripulacion 21, con efectos de China: consignado á D. Francisco de P. Cembrano; y de pasajero D. Francisco Ahujas. Trae algunas cartas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong kong, bergantin español Gaditano, su capitán D. José M. Ruiz, con 19 individuos de mar, y de pasajeros D. José Carballo y Cortés y 1 chino con efectos del pais.

Para Londres, barca inglesa Everetta, su capitán D. R. R. Montgomerie, con 16 individuos de mar con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 5 Carmen, en 10 dias de navegacion, con 400 picos de abaca, 3 id. de cueros y 4 tinajas de manteca: consignado al patron Eustaquio Neri; y de pasajeros D. Antonio Corral y D. Francisco Abarguero.

De Iloilo, id. id. núm. 147 La Sociedad, en 9 dias de navegacion, con 2000 picos de sibucan, 200 id. de cueros, 100 id. de azúcar, 6 id. de astas de carabao y 30 canaves de mongos: consignado al patron Juan de los Santos.

De Zambales, goleta núm. 70 Consolacion, en 4 dias de navegacion, con 370 canaves de arroz, 10,000 rajas de leña y 60 cueros: consignada al patron Miguel M. Mascardo; y de pasajeros el Padre Provincial de Rocoletos y el R. P. Fr. José Alba.

De Taal, pontin núm. 154 Calista, en 2 1/2 dias de navegacion, con 370 bultos de azúcar, 111 id. de café y 50 picos de cebollas: consignado al patron Mariano Sanchez.

De Pangasinan, id. núm. 81 San Joaquin, en 10 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Mariano Saló, su patron Tomás Tolentino.

De Lagonoy, bergantin-goleta núm. 101 San Antonio de Pádua, en 8 dias de navegacion, con 300 picos de almáciga, 200 id. de abaca, 400 bultos de bejucos partidos y 130 piezas de cueros: consignado á D. Manuel Callejas, su patron Raymundo Francisco.

De Balayan, id. id. núm. 40 San Francisco, en 2 dias de navegacion, con 176 trozos de narra y molave: consignado al sobrecargo D. Simplicio Javier, su patron Valentin Tienzo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Misamis, goleta núm. 159 Matilde (a) Ramonito, su patron D. Dámaso Joaquin.

Para Cebu, bergantin-goleta núm. 24 Querida, su patron Manuel Benedicto y de pasajero 1 chino.

Para Albay, id. id. núm. 52 Loreto, su patron Santos Francisco y de pasajero 1 chino.

Para Boac, id. id. núm. 122 Rosario, su patron José Francisco Isayas.

Para Leite, id. id. núm. 49 Dominga, su capitán D. José M. Lago.

Para Sorsogon, goleta núm. 6 Santo Domingo, su patron Fausto Benedicto.

Para Pangasinan, pontin núm. 164 Antipolo, su patron Andrés Sison.

VIGIA DE MANILA.

DIA 9 DE MARZO DE 1860.

El Corregidor, á las doce tres cuarto de ayer. Se descubre un bergantin entrante á 12 millas Oeste.

A las cinco de la tarde, la atmósfera nublada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las seis. El bergantin anunciado es español, se halla en boca grande. Se descubren dos embarcaciones entrantes, á 22 y 26 millas Oeste.

Al amanecer de hoy, la atmósfera nublada, viento y mar calmosos; y en la exploracion el bergantin español Gaditano, y una de las barcas inglesas surtas en la barra, han dado á la vela anoche para su destino. El bergantin español anunciado, es el Villa de Rivadavia, y dos bergantines-goletas entrantes de provincias, se hallan fondeados en la misma.

El Corregidor, á las ocho y tres cuartos de esta mañana, viento E. N. E. flojo y mar llana. Una de las embarcaciones anunciadas, es fragata, la otra es bergantin, se hallan á 12 y 15 millas oeste.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento N. E. flojo y mar llana.



Habiendo fallecido en Pangasinan

D. MARCOS ARNAUDTIZON.

El cónsul de Francia y albacea, avisan á las personas amigas del finado que hoy diez del corriente, á las ocho de la mañana, tendrán lugar en la Iglesia de Santo Domingo los funerales por el descanso de su ánima.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en todo el presente mes de Marzo la fragata española MARGARITA: admite carga a flete y pasajeros...

Para Dumaguete en Isla de Negros, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta ENGRACIA, despachado por V. Carranceja.

El sábado 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, saldrá de esta bahía con destino a Zamboanga el bergantin GENERAL NORZAGARAY.

En toda la semana entrante, saldrá para Cebú el bergantin-goleta CORNELIA.

En perfecto estado de navegar, se fleta para cualquier puerto del archipiélago, la goleta SAN JORGE de mil picos de carga...

La goleta SEVERINA, saldrá para Masbate en toda la presente semana, la despacha Pedro Casas.

Para Misamis, saldrán los buques ILOCAÑA, PRINCIPE DE ASTURIAS y CLAVILEÑO: el primero con escala en Cebú y el segundo en Surigao...

Saldrán los bergantines-goletas BELISARIO y EDUARDA, el primero para Taal y el segundo para Batangas...

Para Misamis, saldrán pronto los buques NUEVA SUERTE, PILAR y GOLONDRINA: admiten carga a flete y pasajeros...

Dentro de algunos días, saldrán para Cagayan los bergantines DAROCANO y SIGLO DE ORO: admiten carga y pasajeros...

La goleta VIRGEN DEL ROSARIO, saldrá para Cagayan el 11 del corriente: admite carga y pasajeros...

Maestranza de Artillería. Debiendo adquirir este establecimiento 450 toneladas de carbon proporciones a la subasta...

Regimiento Infantería de Castilla núm. 10. Debiendo construirse para las áreas de los individuos de este Regimiento 548 chapas de latón...

Aviso interesante. Los chinos que quieran contratarse para la Isla de Cuba pueden presentarse en la casa del que suscribe...

El que suscribe participa al público que el 29 de Febrero próximo pasado, ha cesado en el interés y responsabilidad en la casa Elzinger hermanos...

El almacén del Montañés, calle de Santo Tomás, costado de Cabido, se trasladará para el 8 del próximo Abril a la casa núm. 4 frente del Hospital Real...

Aritmética, álgebra, partida-doble. El que suscribe da lecciones de dichos tratados. Calle de Sta. Potenciana núm. 7.

En la calle de la Solana casa núm. 46, dan lecciones a un precio módico de aritmética, partida-doble, gramática castellana y dibujo natural...

El Sr. D. Enrique Oliviera, director de la compañía ecuator, saldrá de estas Islas en la primera ocasión de buque que se presente...

Se vende un piloto del bergantin Rodrigo: véanse a bordo con su capitán.

Retratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan RETRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica...

El que suscribe se compromete a que renar cascos en veinticuatro horas...

Se necesita de un escribiente, que sea de confianza, de letra clara y que sepa contar regular, en el martillo del Sr. Molina.

En la calle de Anda, casa núm. 1 titulada Casino, se ha abierto al público una carrocería titulada de los dos amigos...

Una cuchara de plata con las iniciales J. A. S. en el anverso de su mango y este acaba en punta, se ha extraído de la calle de S. Agustín núm. 44...

ALQUILERES.

Carruages de alquiler.

En el acreditado establecimiento de la fonda americana de San Fernando, se alquilan carruages con muy buenas parejas por días y meses...

Carruages de alquiler.

Desde el 4.º de Marzo, en la casa junta a la fábrica de Carls y C.ª, donde hallará nuevos y elegantes carruages, (de la acreditada fabrica arriba mencionada) con muy buenas parejas...

En la Escolta, casa núm. 18 y 20, se alquilan tres habitaciones con asistencia, y una buena bodega con su buen embarcadero en el río...

COMPRAS Y VENTAS.

Villa de París.

Mantillas de tul negro bordado. Velos id. id. Pañuelos id. id. Sayas de seda y algodón con listas de preciosos colores.

Calle de S. Juan de Letran núm. 16: se vende una partida de macetas con plantas de China y del país.

Una calea muy bonita, nueva y fuerte, se vende en 480 pesos oro, en la casa núm. 29 calle de Cabido.

En la casa núm. 9 calle del Beaterio de esta Ciudad, hay un carruaje de muebles al pescante en buen estado que se cambia por una calea: para su ajuste puede entenderse con D. Maximiano Roxas que vive en la misma casa.

Se venden elegantes pianos horizontales y de buenas voces, de los fabricantes mas acreditados de Europa: calle de Anloague, casa de Tilsen, Herrmann y C.ª

32 ONZAS. Se vende un reloj de saboneta de oro inglés, autor de Roskeh, en buen estado, en la calle Nueva, tienda del chino Ramon Tina.

Se vende la lorcha STA. RUFINA, recientemente construida en Pangasinan, y fondeada en el río frente al muelle de Magallanes.

En la fonda, calle de San Fernando al lado del tribunal de mestizos, se venden varios carruages sin estrenar, a precios módicos.

Por ausentarse su dueño a la Península, se vende con pareja o sin ella un carruaje de muy poco uso, de la fábrica de Carls: en la calle de Basco núm. 42 darán razon.

Se venden baratisimo, carruages de última moda, arañas de pescante y con vuelta, mas una buena tartana el todo es de muy buena y sólida construcción, se venden el todo a precios muy reducidos porque su dueño ha vendido su establecimiento de carrocería y quiere realizar, todo esto sin estrenar. Darán razon en la fonda del Sr. Klempel calle de San Fernando al lado del tribunal de mestizos del pueblo de Binondo o en el núm. 45 frente al tribunal de naturales del mismo pueblo.

Para el que quiera irse o andar mas decente libre de polvo y agua, se vende una tartana nueva en muy pocos días de uso, y el que desee adquirirla, se entenderá con el que suscribe en la segunda calle de Dulombayan del pueblo de Santa Cruz.

Se vende en comision en un precio módico un carruaje de muy pocos meses de uso, de la fábrica del Sr. Carls, por tener que ausentarse su dueño. Se advierte que dicho carruaje se halla en muy buen estado, y dará razon Don Miguel Decena, que vive en San Anton del de Sampaloc.

Se vende un birlocho en 9 onzas, bonito y acabado de carenar: para verlo, en Quiapo, calle San Gerónimo en Gurnao, casa núm. 4 a la derecha darán razon.

Botica de D. Jacobo Zobel.



PILDORAS HOLLOWAY.

LAS PILDORAS HOLLOWAY SON EL REMEDIO INFALIBLE CONTRA LA BILIS, LA ICTERICIA, MAL DE HIGADO, ETC.

Al profesor Holloway.—Muy señor mio: Por espacio de seis meses he estado padeciendo de ictericia y acceso de bilis, que tenían su origen en una afección al hígado, que me producía el mayor abatimiento moral...

Acabados de recibir via de Suez por el último correo.

Artículos muy propios para las fiestas de pascuas, a saber: Muy lindas a fieras del pelo de modo os nuevos con piedras a 1, 2, 5 y 5'50 el par...

Pañuelos negros de encaje con bordados de seda de dibujo de avas a \$ 2'50. Libros devocionarios y muchos otros artículos largos de enumerar.

Sorbetería filipina en el Casino. En este acreditado establecimiento se venden sorbetes bien preparados y confeccionados, variando diariamente los de frutas de Europa y del país.

Barato y bueno. Para venta.—Pianos verticales llegados últimamente en la barca española Shanghai de una construcción superior, apropiado para el país...

En la fonda de la Asuncion, calle Nueva núm. 56, se vende un bonito caballo de montar en dos onzas; es apropiado para señoras o niños.

Segun autorizacion, se venden sueltos y por completo el total de treinta y cinco instrumentos de música que le resultan sobrantes al Regimiento de la Princesa núm. 7, cuyos instrumentos son de varias clases y apropiado para crear una banda de pueblo...

La goleta CARMENCITA que está frente a la Riverita que por su poco calado tiene la ventaja de poder sin peligro alguno entrar en cualquier río, se vende o se cambia por otra de la cavida de mil picos de abaca poco mas ó menos, prensados con prensa de madera, el bergantin-goleta SAN ANDRES surto frente al muelle del Rey también se vende por un precio equitativo.

DE VENTA. Dos molinos de fierro para caña de azúcar que acaban de llegar, y se pueden ver en casa de Findlay, Richardson y C.ª Santa Cruz, Isla del Romero.

HELLO de venta a un real libra y doce reales la arroba en la Escolta fabrica de jabones: en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Se vende en 200 ps. un carruaje de muelles fuerte y en buen estado, con banquito. En esta imprenta puede verse.

Se vende por tener que ausentarse a la Península, una pareja de caballos alazanes buenos y de alzada y un carruaje, guarniciones etc. etc. en buen uso. El que desee adquirirlos podrá dirigirse a este establecimiento.

A 16 PESOS UNO CON CAIREL. Se halla en la casa Elzinger Hermanos en la Escolta un nuevo surtido de relojes de plata dorada con grabados del mas selecto gusto moderno...

En la tienda del Madrileño, se ha recibido espejos de cuerpo entero marco dorado, id. pequeños, cilindros con cuatro y seis tocatas nuevas, id. sayas de las que se hacen de lanceros con preciosas listas.

Para el uso de las familias bueno y barato. En la chocolatería del Zaragozano, calle de San Jacinto, además del chocolate anunciado por libras, desde hoy habrá de venta pastillas de onza y media, por doce reales cincuenta, y de una onza cincuenta por un peso.

El que suscribe compra plata al 44 p. por mayor y menor.

El que suscribe compra plata al 45.25 p. en Villa de Comillas, calle Real de Manilla, esquina a la de Cabido.

El Madrileño, compra plata al por mayor y menor al 45 p.

Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran a \$ 45-6 rs. Se venden a \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas. Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran a \$ 45-6 rs. Se venden a \$ 44-4 real.

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran a \$ 45-7 rs. Onzas se venden a \$ 44-2 rs.

Puesto público de cambio de MONEDAS.

Almacén de Vidal en la Escolta, frente a la puerta del Sr. Azcárraga.

Se compran onzas a 45 ps. 7 rs. Se venden a 44 ps.

Onzas españolas. Por ciento dos pesos en plata se entregarán en onzas.

Por 204 se darán 44 y así sucesivamente. Avisando con anticipación al chico D. Simón calle Nueva núm. 35.

En la carrocería de Carls y C.ª SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.

Ejes y muelles de patente para carruages, arañas y carretelas; pescante de faro; tornillos para maderas de todas dimensiones; cobre en planchas, limas de todas dimensiones; bocados para cabinas, agujaderas de Europa y del país para carruages y tartanas; visagras para abanicos; id. para puertas y persianas; patacadas y bronceadas; boca-laminas de cobre y fierro; tranquilas para persianas; ganchos y argolas para trapal bronceados y plateados; hebillas para tirantes id. id.; botones maquetados bronceados y plateados; ganchos de acero y bronce para lanzas; id. muy superiores con balancín; cadenas para caderas; muelles para cortinas; maderas bronceadas y plateadas; guarniciones de inglesas e inglesas; faroles de muy superior calidad (únicos en Filipinas de su clase) para arañas, carruages y carretelas; barniz americano superior y pinturas de todos colores; paños esmerilados de color oscuro y blanco, azul, café y canje; género de lana para forrar carruages de varios colores; tela para peserón; género esmerilado o impermeable de todos colores; seda labrada muy superior; fleco de seda para cortinillas; id. para pescante de tumba; franja superior ancha y angosta para cinchas; id. para riendas; motas superiores; borlas de seda para agujaderas; id. id. para cortinillas; cueros para toda, americanos e ingleses; hilo de Europa, blanco, negro y amarillo; tallas y gamusas.

Además de lo arriba expresado se venden varios efectos para uso de los carroceros a precios moderados, haciendo una rebaja a los compradores por mayor.

Interesante. a los aficionados y maestros de música.

En la platería del Sr. D. J. Routhier, plaza de San Gabriel, hay de venta los siguientes métodos de piano, canto, arpa y guitarra escritos en idioma español:

Método de Cramer para piano. \$ 4

" " Kalkbrenner " id. " 6

" " Vignier " id. " 5

" " Wolfart " id. " 3

" " Gomez " canto " 12

" " Bochsa " arpa " 5

" " Carulli " guitarra " 5

Botica de E. Schmidt. Llegado de Londres, pastillas de diferentes clases como de rosas, yerba buena, limon, frambuesas etc. muy agradables y refrescantes.

LA CASA ELZINGER HERMANOS, Escolta.

Acaba de recibir de París uno de los mas selectos surtidos de BRILLANTES y RUBIS montados con gusto el mas moderno.

En PULSERAS con reloj. SORTIJAS. CRUCETAS para señoras. BOTONES y mancuernas para bailareros.

Almacén del Ancla: Escolta. Se acaba de recibir los efectos siguientes: Ajenjo verdadero de Neuchatel, cerveza marca Campbell de superior calidad, champaña marca Chs. Farré en botellas y en medias, id. marca Jacqueson en id. e id., cherry-cordial de superior calidad, gotas amargas de id. id., S. Julian superior verdadero de Burdeos, coñac marca uva, licor franceses e id. de España, Rhin muy superior, nebra marca AH.

En la carrocería de S. Jacinto, hay de venta una berlina de moda lista para pintar hecha por el Sr. Pelletier.

En la misma carrocería hay tambien de venta un tornillo de hierro batido de 44 pies y medio de largo sobre 8 pulgadas de grueso con su tuercas correspondiente. Lo mismo hay planchas de hierro galvanizado para techo.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.